



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, - 1 MAY 2017

RES. DECECO N° 401.17

Expte. N° 6313/17

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 162/17, la cual establece:

**ARTÍCULO 1°.-** Designar a la Cra. GILDA ANALÍA DI FONZO, D.N.I. N° 23.584.685, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Asignatura "Contabilidad para Administradores - Módulo II" de la Carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de Junio de 2017 o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

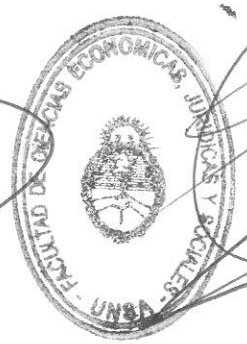
**ARTÍCULO 1°.-** Tener por fijado el día 10 de Mayo de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. GILDA ANALÍA DI FONZO, D.N.I. N° 23.584.685, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la Asignatura "Contabilidad para Administradores - Módulo II" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003), Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, hasta el 30 de Junio de 2017 o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

**ARTÍCULO 2°.-** Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /M.S.S.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
**Dr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucional y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



*[Handwritten signature]*  
**Dr. Hugo Ignacio Lllmos**  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa